essap

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeñã ñe'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de noviembre de 2017.

NOTA A.U.O.C. N° 631 /17

Señores

TECNO ELECTRIC S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/Avda. Stmo. Sacramento e/Itapua
Teléf.: (021) 290-080 (021)292-863
E-mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 8 del Acta N° 988/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° **Adjudicar** el LOTE N°1 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2017 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS CUE, CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y POZOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID N° 322.725; a la firma TECNO ELECTRIC S.A con RUC N° 80005398-2, por un monto total de Gs. 805.159.000 (Guaraníes ochocientos cinco millones ciento cincuenta y nueve mil) IVA INCLUIDO.

Artículo 2° **Adjudicar** el LOTE N° 2 del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2017 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS CUE, CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y POZOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID N° 322.725; a la firma TECNO ELECTRIC S.A con RUC N° 80005398-2, por un monto total de Gs. 87.776.000 (Guaraníes ochenta y siete millones setecientos setenta y seis mil) IVA INCLUIDO.

Recordamos la presentación de las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS
Asesor Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

essap

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko Aga guive
Construyendo el futuro hoy

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, Asesor
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS
Asesor Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 21 de noviembre de 2017, 12:35
Para: tesa@tecnoelectric.com.py

En el marco de la **LPN N° 06/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS CUE, CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y POZOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID N° 322725**

Favor responder acuse de recibido

tecno electric.PDF
118K

Karen Boettner <karenboettner@tecnoelectric.com.py> 21 de noviembre de 2017, 16:24
Para: essapuoc@gmail.com

Confirmo recepción, atte.